



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 833.

CHIGUAYANTE, 25 ABR 2014

VISTOS

: Proyecto "Mejoramiento Evacuación Aguas Servidas sector Las Violetas"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°100/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta 31.02.004.299, Fondos del PMU Subdere, traspasados al Presupuesto Municipal; Oficio N° 368 de fecha 21 de Abril de 2014 de Directora de Secplan a Alcalde (S) de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo Licitación Pública 21/2014 "Mejoramiento Evacuación Aguas Servidas sector Las Violetas", con el respectivo V°B° de la máxima autoridad comunal; Bases Administrativas Generales; Bases Administrativas Especiales; Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública 21/2014 "Mejoramiento Evacuación Aguas Servidas sector Las Violetas" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase realizar la Licitación Pública 21/2014 "Mejoramiento Evacuación Aguas Servidas sector Las Violetas", por un monto máximo disponible de \$38.000.000 impuestos incluidos.
2. Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública 21/2014 "Mejoramiento Evacuación Aguas Servidas sector Las Violetas".
3. Autorízase utilización de plazos mínimos establecidos en la Ley y el Reglamento de la Ley de Compras Públicas, considerando la baja complejidad de la construcción licitada y en consideración a que se requiere su pronta puesta en servicio en atención a las necesidades sanitarias de la población.
4. Nómbrase como Unidad Técnica de la propuesta pública N°21/2014 a la Secretaría Comunal de Planificación.
5. Nómbrase como Inspector Técnico de Obras a don Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales.
6. Nómbrase como integrantes de la Comisión de Evaluación de la Propuesta Pública 21/2014 a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Roberto Bernard Azzarolo, profesional Director (s) de Obras Municipales, Víctor Hugo Montalba Peña, y Leopoldo Peña Olave, Profesionales de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

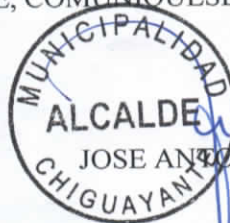


JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JARV/JWB/LAS/VMP/vmp

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Dirección de Obras Municipales
- * Sr. Leopoldo Peña Olave (Secplan)
- * Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- * Secretaría Comunal de Planificación.
- * Secretaría Municipal
- * Interesados



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 25 ABR 2014 HORA 13:40.
PROCEDENCIA: A.P.N.
FIRMA: U.S.V. - 2